



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO JUDICIAL

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del once de diciembre de dos mil veinte, de manera virtual, se reunieron el Licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos (SGA), el Maestro Christian Heberto Cymet López Suárez, Contralor, el Maestro Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, el Maestro Luis Fernando Corona Horta, Director General de Asuntos Jurídicos, y la Licenciada María Adriana Campollo Lagunes, Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes (CDAACL), para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria 2020 del Grupo Interdisciplinario Judicial (GIJ).

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Bienvenida y verificación del quórum.

De conformidad con la Regla 6, párrafo 3º de las Reglas de Operación del GIJ, se considera que existe quórum para sesionar cuando estén presentes por lo menos tres miembros del GIJ, ya que la presencia puede ser física o virtual, de conformidad con la interpretación que le han dado a dicha regla los miembros del propio grupo; y a lo definido por el Pleno y las Salas de este Alto Tribunal para sesionar en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por CORONAVIRUS COVID - 19. En ese entendido, existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, en virtud de que están presentes los cinco integrantes del GIJ de manera virtual.

**Acuerdo SCJN-GIJ/2020/7ª O/A.1:** Por unanimidad el GIJ aprobó llevar a cabo la sesión de modo virtual, por existir quórum.

#### 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2020 del GIJ.

Se presentó el Acta por parte de la Directora General del CDAACL.

**Acuerdo SCJN-GIJ/2020/7ª O/A.2:** Por unanimidad el GIJ aprobó el Acta.

#### 3. Presentación y en su caso aprobación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos.

La Directora General del CDAACL realizó la presentación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos: “Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental del Archivo Judicial 2021”, “Guía Simple de Archivo Documental Judicial”, “Fichas Técnicas de Valoración del Archivo Judicial”, y “Catálogo de Disposición Documental 2021 del Archivo Administrativo”.

Al respecto, los integrantes del GIJ analizaron cada documento y emitieron opinión correspondiente.

**Acuerdo SCJN-GIJ/2020/7ª O/A.3:** Por unanimidad, el GIJ aprobó el “Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental del Archivo Judicial 2021”.

**Acuerdo SCJN-GIJ/2020/7ª O/A.4:** Por unanimidad, el GIJ aprobó la “Guía Simple de Archivo Documental Judicial”.

**Acuerdo SCJN-GIJ/2020/7ª O/A.5:** En relación con las Fichas Técnicas de Valoración del Archivo Judicial, los integrantes del GIJ propusieron diversos cambios, por lo que



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO JUDICIAL

se acordó que el CDAACL realizará los ajustes y se remitirá al GIJ durante el mes de enero de 2021.

Acuerdo SCJN-GIJ/2020/7<sup>a</sup> O/A.6: Se presentó el “Catálogo de Disposición Documental 2021 del Archivo Administrativo”, al respecto los integrantes del GIJ emitirán sus opiniones en la sesión a celebrarse en el mes de enero de 2021.

#### **4. Presentación y aprobación de la Estructura de los Inventarios Documentales del Archivo Judicial.**

La Directora General del CDAACL realizó la presentación de los datos con los que se estructuran los “Inventarios Documentales del Archivo Judicial”.

Acuerdo SCJN-GIJ/2020/7<sup>a</sup> O/A.7: Por unanimidad el GIJ aprobó “la Estructura de los Inventarios Documentales del Archivo Judicial”.

#### **5. Presentación y aprobación del “Sexto Informe Bimestral 2020 de Labores del GIJ”.**

La Directora General del CDAACL hizo la presentación del Sexto Informe Bimestral 2020.

Acuerdo SCJN-GIJ/2020/7<sup>a</sup> O/A.8: Por unanimidad el GIJ aprobó el “Sexto Informe Bimestral 2020 de Labores del GIJ”.

#### **6. Presentación y aprobación del “Calendario de sesiones del GIJ para el 2021”.**

Se propuso el calendario de sesiones del GIJ para el 2021.

Acuerdo SCJN-GIJ/2020/7<sup>a</sup> O/A.9: Se aprobó por unanimidad el “Calendario de sesiones del GIJ para el 2021”.

**Licenciado Rafael Coello Cetina**  
Secretario General de Acuerdos

**Maestro Christian Heberto Cymet**  
**López Suárez**  
Contralor

**Maestro Alfredo Delgado Ahumada**  
Titular de la Unidad General de  
Transparencia y Sistematización de la  
Información Judicial

**Maestro Luis Fernando Corona Horta**  
Director General de Asuntos Jurídicos

**Licenciada María Adriana Campollo Lagunes**  
Directora General del Centro de Documentación  
y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes